



COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

*30 de marzo de 2019*

*Señores  
Asamblea General  
Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales  
Presente*

*Estimados compañeros:*

*De conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica del Colegio Profesional De Ciencias Políticas Y Relaciones Internacionales, N.º 9614, en concordancia con el mandato que emanó esta Asamblea General celebrada el sábado 18 de marzo del 2017 en la cual me designa al cargo de Presidente por el periodo 2017-2019, y en concordancia con el transitorio I de la Ley No. 9614 del 10 de enero de 2019 se presenta el informe final y de medio periodo para su análisis y aprobación.*

*Agradeciendo la atención; se suscribe*

*Edel Reales Noboa  
Presidente 2017-2019*



COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

## **INFORME FINAL Y MEDIO PERIODO**

### **PRESIDENCIA 2017- 2019**

### **ASAMBLEA ORDINARIA**

*De conformidad con las disposiciones de la nuestra ley orgánica en calidad de Presidente de la Junta Directiva me corresponde presentar el informe de labores del final de periodo 2017-2019, conforme el acuerdo tomado por la Asamblea General el 18 de marzo de 2017 bajo los alcances de la Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, N.º 7106 y sus reformas, no obstante el cambio del marco jurídico<sup>1</sup> que nos rige, se establece que esta presidencia debe permanecer un año adicional.*

*En este sentido el presente informe se sustenta en la descripción de los principales logros y actividades ejecutados por todos los miembros de la Junta Directiva, asimismo dedicaremos un espacio a las tareas pendientes que, como grupo organizado debemos atender y resolver.*

---

<sup>1</sup> Ley Orgánica del Colegio Profesional de Ciencias Políticas Y Relaciones Internacionales N° 9614:  
(...)

TRANSITORIO I-La Asamblea General se reunirá de forma extraordinaria dentro de los treinta días hábiles siguientes a la entrada en vigencia de la presente ley, con el objeto de designar la Vicepresidencia, la segunda y tercera Vocalía, los cuales se mantendrán en sus cargos por el plazo de dos años

Quienes a la entrada en vigencia de la presente ley ostenten los puestos de Presidencia, Secretaría, Tesorería y primera Vocalía permanecerán en sus cargos durante un año más a partir de la toma en posesión de los miembros de Junta Directiva señalados en el párrafo anterior.



COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

## **A) RESUMEN Y/O BALANCE GENERAL**

*Como se ha indicado de manera previa el cambio en la normativa del Colegio Profesional nos genera una bocanada de aire fresco en los proyectos de mejora y posicionamiento de nuestra organización en la modernización, la digitalización y la depuración de procesos.*

*Alcanzar las tres décadas como organización activa que agrupa a los profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales nos exige mayores retos y responsabilidades.*

*Con gran satisfacción podemos afirmar que la fase uno del sistema digital que correspondió a completar la base de datos ha sido debidamente finalizada, con lo cual se puede continuar el proceso de modernización y beneficios para cada uno de los profesionales.*

*Como se indicó y reiteró en los años anteriores ajustar y ordenar la casa fue una decisión acertada, que hoy nos permite crecer y disfrutar de procesos de innovación y crecimiento.*

*Los retos y demandas de nuestra organización crecen diariamente, con lo cual es necesario fortalecer a un más el Colegio Profesional brindando nuevos mecanismos de financiamiento para el beneficio de los agremiados.*



COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

## ***B) SISTEMA DIGITAL***

*Para esta Junta Directiva constituye un logro concluir la primera etapa y/o fase uno para la implementación del Sistema Digital en el cual se completaron los datos cada uno de los agremiados en el siguiente orden:*

- *Nacional – Extranjero*
- *N° de identificación*
- *N° de carne*
- *Nombre*
- *Fecha de nacimiento*
- *Dirección electrónica*
- *Teléfono*
- *Estado Laboral*
- *Lugar de trabajo*
- *Estatus con el colegio*
- *Estado*
- *Profesión*
- *Sector Empresarial*
- *Sexo*
- *Residencia*
- *Fecha de incorporación*

*Con base en lo anterior, la administración del colegio puede concluir la fase dos del sistema correspondiente a módulo del pago de colegiatura obligatoria compuesto por cuentas por cobrar, arreglos de pago y otros el cual se estima se concluya en el mes de agosto.*



COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

*A partir de este punto, se inicia la fase tres que corresponde a la modificación de la página web del Colegio incluyendo el sistema de pago de colegiatura obligatoria, permitiendo a todos los profesionales realizar consultas en línea de su expediente digital, estado financieros entre otros.*

***De la conformación del colegio profesional:*** *De conformidad con las disposiciones que regulan el Colegio Profesional<sup>2</sup> la Junta Directiva le correspondió aprobar la incorporación de sesenta<sup>3</sup> nuevos profesionales en los grados de bachiller y licenciatura en el periodo de marzo 2018 a febrero de 2019, los cuales se distribuyen de la siguiente forma*

- *Ciencias Políticas: 20*
- *Relaciones Internacionales: 39*
- *Ambas carreras: 1*

*En este sentido para el año 2019 que nuestra agrupación profesional alberga un total de 1576 profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, distribuidos en 892 mujeres (57%) y 684 hombres (43%).*

*Con base en lo anterior, la distribución de colegiados en las dos profesiones que nos cobijan se distribuyen en 55% de Relaciones Internacionales, 45% de Ciencias Políticas como se desprende del sistema.*

---

<sup>2</sup> Artículos 4 y 29 de la Ley N° 9416.

<sup>3</sup> Ver la lista completa de incorporados.



COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
CIENCIAS POLÍTICAS Y  
RELACIONES INTERNACIONALES

*Como parte del análisis general de la conformación de los profesionales del Colegio se distribuyen equitativamente 50% entre el sector público y sector privado. Finalmente dos datos relevantes del análisis del sistema corresponden a 358 profesionales se encuentran en condición de empleo formal y 1218 en condición de desempleo y/o trabajos informales, no obstante la situación anterior el 64% del total de agremiados se encuentra con el pago de la Colegiatura obligatoria al día y el 36% en procesos de morosidad y/o arreglo de pago.*

***De los nuevos profesionales:*** *Como fue indicado durante el periodo 2018 – 2019 se incorporaron sesenta nuevos profesionales, cuya edad promedio corresponde a 27.9 años, situación que llama la atención debido muchos profesionales retrasan su ingreso al Colegio Profesional muchos años después de obtener el título profesional.*

*Con base en lo anterior, la distribución por género de nuevos profesionales se establece con 68% de mujeres y un 32% de hombres. La distribución de los nuevos profesionales por sector laboral se distribuye en 68% en el ámbito privado y un 32% en el ámbito público. Finalmente, sobre las obligaciones de la colegiatura obligatoria solamente el 42% de estos se encuentra al día.*

### ***De las suspensiones de colegiatura obligatoria***

*Conforme el marco legal que estuvo vigente hasta el año 2019 la suspensión de la colegiatura obligatoria era un mecanismo voluntario en el cual cada agremiado dependiendo de su condición económico y/o de proyecto de vida, manifestaba su deseo de suspender el pago el cual se tramitaban de forma inmediata en las Junta*



COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

*Directiva alcanzando un total de 140 suspensiones, que se distribuyen de la siguiente forma, 53% en Relaciones Internacionales y 47% en Ciencias Políticas:*

*Del estudio del proceso de suspensiones también se determinó que el 52% de las mujeres y el 48% acudieron a este proceso, como se muestra en los gráficos más adelante.*

### ***De las renunciaciones al Colegio Profesional***

*Las renunciaciones por parte de los profesionales del colegio es un tema que en los últimos años se ha incrementado y del cual debemos como organización poner atención, para el presente año se alcanzó un total de 38 renunciaciones de las cuales 34 profesionales se encuentran desempleados y 4 están laborando en actividades ajenas a sus estudios.*

*La situación anterior se complementa cuando se identifica que el 95% de los profesionales se dedica a actividades privadas y/o del sector privado y solamente un 5% labora en el sector público en áreas ajenas a las profesiones del colegio.*

*En igual sentido del total de renunciaciones el 55% corresponde a profesionales en Ciencias Políticas y el 45% a profesionales en Relaciones Internacionales repitiendo el mismo porcentaje cuando se realiza la comparación entre hombres y mujeres. Finalmente como tema de análisis se debe valorar que el promedio de edad de suspensiones corresponde a los 48 años y de renunciación a los 50 años cuando la experiencia en el ámbito profesional tiene un valor fundamental.*



COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

### ***Desglose por grupo profesional***

#### ***De las Mujeres Internacionalistas.***

*El grupo profesional más grande que compone nuestro colegio corresponde a las mujeres internacionalistas las cuales alcanzan la suma de 558 profesionales y de ellas solo el 23% se encuentra laborando formalmente, dejando un 77% en desempleo. Pese a esta cruda realidad laboral el compromiso con el colegio continua, debido que 60% de estas profesionales mantienen el pago de la colegiatura obligatoria al día.*

#### ***De los Hombres Internacionalistas.***

*El grupo de los hombres internacionalistas corresponde al más pequeño de profesionales que integran colegio, alcanzando el total de 303, de los cuales un 28% se encuentra laborando y un 72% en condición de desempleo.*

#### ***De las Mujeres Politólogas:***

*El grupo de las mujeres politólogas alcanza la suma de 336 profesionales de las cuales un 24% se encuentra en condición de empleo y un 76% en condición de desempleo.*

#### ***De los Hombres Politólogos:***

*El grupo de los hombres politólogos representa un total de 377 profesionales de los cuales el 18% se encuentra en condición de empleo y un 88% en condición de desempleo, constituyendo el grupo más alto en este índice laboral.*





COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

*En todos los grupos profesionales se mantiene un promedio de 60% en el pago de la colegiatura obligatoria lo cual colabora en el fortalecimiento del colegio profesional y en la continuidad de proyectos institucionales.*

### **C) SESIONES JUNTA DIRECTIVA**

*Durante el presente periodo la Junta Directiva sesionó en doce ocasiones como se desglosa en la siguiente lista:*

- 1 Sesión Ordinaria N° 454, del viernes veinte de abril del dos mil dieciocho.*
- 2 Sesión Ordinaria N° 455, del martes veinte de mayo del dos mil dieciocho.*
- 3 Sesión Ordinaria N° 456, del sábado dieciséis de junio del dos mil dieciocho.*
- 4 Sesión Ordinaria N° 457, del sábado veintiocho de julio del dos mil dieciocho.*
- 5 Sesión Extra Ordinaria N° 003, del sábado cuatro de agosto del dos mil dieciocho.*
- 6 Sesión Ordinaria N° 458, del sábado veinticinco de agosto del dos mil dieciocho.*
- 7 Sesión Ordinaria N° 459, del sábado veintinueve de setiembre del dos mil dieciocho.*
- 8 Sesión Ordinaria N° 460, del sábado veintisiete de octubre del dos mil dieciocho*
- 9 Sesión Extra Ordinaria N° 004, del sábado diecisiete de noviembre del dos mil dieciocho.*
- 10 Sesión Ordinaria N° 461, del sábado quince de diciembre del 2018.*
- 11 Sesión Ordinaria N° 462, del sábado veintiséis de enero del 2019.*
- 12 Sesión Ordinaria N° 463, del sábado dos de marzo del 2019*



COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

*De igual forma realizaron igual cantidad de sesiones de trabajo relacionadas con el Plan Estratégico, reuniones de trabajo con agremiados entre otras.*

#### **D) ORDEN EN CASA.**

*Como fue explicado en el informe del año anterior, con la implementación del sistema digital los datos no eran los más halagüeños<sup>4</sup> por que del 56% de la base de datos se encontraban en una morosidad del 50%. Hoy la situación ha cambiado y del total de profesionales entiéndase 1576 el 61% (1013 profesionales) se encuentra al día con el pago de la colegiatura obligatoria*



---

<sup>4</sup> Ver Anexo informe 2017 -2018



COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

*Cuando se observan los datos en relación a la cartera cobros del colegio profesional, solamente 220 agremiados se encuentra morosos<sup>5</sup> situación que en próximo 6 meses estará debidamente corregida. Este resultado es parte de las estrategias administrativas agresivas para mejorar la cartera morosa del Colegio.*



#### **D) ENTORNO.**

*El entorno que enfrenta a los agremiados del colegio profesional cada día se constituye en campo espinoso y complicado debido a la estrecha situación económica que afecta las posibilidades de empleo y crecimiento.*

*Ante estas situaciones tan agobiantes del sector profesional, la presidencia ha reiterado llamadas de atención a la Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al*

---

<sup>5</sup> Los 220 agremiados que se encuentra morosos, constituyen en primera instancia al grupo de profesionales que pagan por la protección de datos que impide localizarlos para lo cual se contrataran servicios profesionales externos para completar el cometido y el segundo grupo corresponde principalmente a profesionales nombrados en puestos del servicio exterior que argumentan dificultad en el pago de su colegiatura, pretendiendo desconocer que en estos tiempos modernos el internet facilita estos procesos.



COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

*Servicios Civil y entes de enseñanza de nivel universitario de colaborar y modificar aquellos parámetros que impiden, oprimen y afecta sustancialmente el crecimiento y fortalecimiento profesional.*

*Puntualmente, se acogió la solicitud realizada por la Asamblea General de 2018 donde se realizó una excitativa a la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica a entablar conversaciones con el Servicio Civil sobre el mercado laboral de los profesionales en Ciencias Políticas<sup>6</sup>.*

*Respecto al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se hicieron al menos dos llamados de atención al nuevo Gobierno de la República para que considere la participación de nuestros profesionales en los nombramientos del Servicio Exterior.*

*De igual forma continuamos fortaleciendo todas medidas de mejora para y por los profesionales ante aquellas instancias que en el pasado cercano, nos afectaron y hoy reiteramos proyectos de inserción convencidos que alcanzaremos el éxito, como es retornar el programa de Radial como una ventana de análisis permanente de acontecer nacional como internacional.*

#### ***E) FEDERACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES.***

*Conforme los alcances de la Ley Orgánica de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica N° 3662 que da origen a este cuerpo*

---

<sup>6</sup> Oficio CPCPRI-104-2018 del pasado 2 de mayo de 2018.



COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

*colegiado, específicamente en lo dispuesto en el artículo cuarto que señala “la Federación estará integrada por el Colegio de Profesionales que lo soliciten. Para solicitar el ingreso o el retiro de la Federación, deberá proceder acuerdo firme de la asamblea General del respectivo Colegio.”*

*En este sentido la representación del Colegio de Profesional en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales durante el presente año fue ejercida nuevamente por los profesionales Lic. Edel Reales Noboa en calidad de Presidente como propietario y la Licda. Eugenia Aguirre Raftacco en calidad Vicepresidencia de la Junta Directiva y suplente en la representación, únicamente en el Comité Permanente de dicha organización. Finalmente, se adjunta el informe emitido por el Presidente de la Federación el Ing. José Ramón Molina Villalobos, el cual puntualiza un recuento de las actividades realizadas durante el presente periodo en la Federación del Colegios Profesionales.<sup>7</sup>*

### **G) DE LOS PENDIENTES, RETOS Y ASPIRACIONES**

*Los cimientos para establecer la nueva ruta han sido implantados, depurar las finanzas, consolidar la estructura administrativa, adecuar procesos, consolidar la transparencia de las actuaciones, la adquisición de la sede propia del Colegio Profesional, instalar y adecuar el centro de formación continua<sup>8</sup>, consolidar el*

---

<sup>7</sup> Ver anexos informe del Presidente y Tesorero de la Federación.

<sup>8</sup> Conforme el Plan Estratégico aprobado en el año 2019 inicia la Fase N° 1 correspondiente a la Plataforma de Educación Continua y Desarrollo Profesional del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de Costa Rica".



COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

*sistema digital y la aprobación de la nueva Ley orgánica son una realidad de la cual hoy podemos sentirnos orgullosos como organización.*

*Quedan en el tintero los proyectos relacionados al remozamiento de la página web del Colegio, la consolidación de la nueva imagen institucional y la generación de una agenda de proyección institucional, así como la oficialización del Plan Estratégico de la organización, avances esenciales para poder consolidar mayores avances en beneficios para nuestros agremiados/as.*

*Los proyectos para hacer grande nuestro colegio profesional, no solamente incluyen a una Junta Directiva y un conjunto de funcionarias administrativas trabajadoras y eficientes, por el contrario incluye a cada uno de los mil quinientos setenta y seis profesionales de ambas carreras, quienes deberían incorporarse activamente para el crecimiento de esta organización.*

*Agradezco a Dios y a las compañeras y compañeros de Directores de la Junta Directiva por el apoyo brindado durante este periodo que nos permite consolidarnos como organización.*

*No somos disparados a la existencia como una bala de fusil cuya trayectoria está absolutamente determinada. Es falso decir que lo que nos determina son las circunstancias. Al contrario, las circunstancias son el dilema ante el cual tenemos que decidirnos. Pero el que decide es nuestro carácter.*

*José Ortega y Gasset*



COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

# ***ANEXOS***



COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

## ANEXO 1

### Nuevas incorporaciones colegio profesional 2018-2019, según número de carnet

1557	ERICKA DANIELA PEÑA GARITA
1558	MARIA ANGELICA CORDERO SOLIS
1559	DANIELA ESCOBAR CATALAN
1560	LUIS ANTONIO GONZALEZ JIMENEZ
1561	TATIANA BENAVIDES SANTOS
1562	PAVEL FRANCISCO VALVERDE MARIN
1563	ALEX SOLIS QUIROS
1564	ALLAN MADRID ACUÑA
1565	VICTOR MANUEL PORRAS FERNANDEZ
1566	ANA MELISSA MORALES LEAL
1567	ENID ARRIETA BONILLA
1568	MARIA FERNANDA RODRIGUEZ MENDOZA
1569	JOSUE DAVID FERNANDEZ ARAYA
1570	NOELIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
1571	LUIS PABLO SOTO CRUZ
1572	MONICA CHAMBERLAIN SAENZ
1573	MELISSA LORINCZ SOSA
1574	MARGARITA DEL ROSARIO VARGAS RAMOS
1575	ANGELA DELGADO CORRALES
1576	ANDRES JOSE BUSTOS OBANDO





COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

1577	ANA HELENA CHACON ECHEVERRIA
1578	STEFANIE SUSANA FUENTES ROJAS
1579	ELIZABETH MARIA ZUÑIGA ALVARADO
1580	VIVIANA MONTERO CAMPOS
1581	SILVIA MELISSA GONZALEZ HERNANDEZ
1582	HECTOR ROJAS RODRIGUEZ
1583	ARIEL FRANCISCO MATA WILLIAMS
1584	LEANY SHARLYN SERRANO SALAS
1585	DIANNA SOFIA FERNANDEZ FLORES
1586	DIANA ISABEL FERNANDEZ MONGE
1587	ELIZABETH MUÑOZ MARIN
1588	ERICKA SALAZAR BOGARIN
1589	CRISS NATALIA MORA RAMIREZ
1590	ELY GABRIEL RODRIGUEZ PEÑA
1591	KATTY BELEIDA LOPEZ CAMPOS
1592	PRISCILLA MORERA GONZALEZ
1593	STEPHANIE KARINIE CORRALES QUIROS
1594	FERNANDO FELIPE SANCHEZ CAMPOS
1595	MARIA JOSE HERRERA CORRALES
1596	JONATHAN JOSE CHAVES CASALS
1597	ALEGRIA CUADRA CLACHAR
1598	GREGORY MANUEL GARRO JIMENEZ
1599	GABRIEL ANTONIO TAPIA BARBOZA
1600	ISABEL PATRICIA CORDERO SALGUERO
1601	LUIS DIEGO GONZALEZ SALAZAR
1602	DANIELA RAMIREZ VEGA
1603	TIFFANNY PAULETH PANIAGUA PEREZ
1604	OSCAR JOSE ESPINAL HERNANDEZ



COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

1605	VALESKA BERMUDEZ ALVARADO
1606	HAROLD CHIVI ANGULO
1607	MARIA FERNANDA AREVALO BARRANTES
1608	MARIA PAZ RIVERA ROJAS
1609	NATHALIE MARCELA CRUZ JIMENEZ
1610	JONATHAN AMADO PORRAS QUESADA
1611	YANIS LUCRECIA QUESADA CHANTO
1612	SUSAN MENA ESPINOZA
1613	MONICA ACOSTA VALVERDE
1614	MARIA FERNANDA LEIVA ROJAS
1615	KAROL MARIA MORALES AGUILAR
1616	MERLIN GEANNINA SOJO NAVARRO

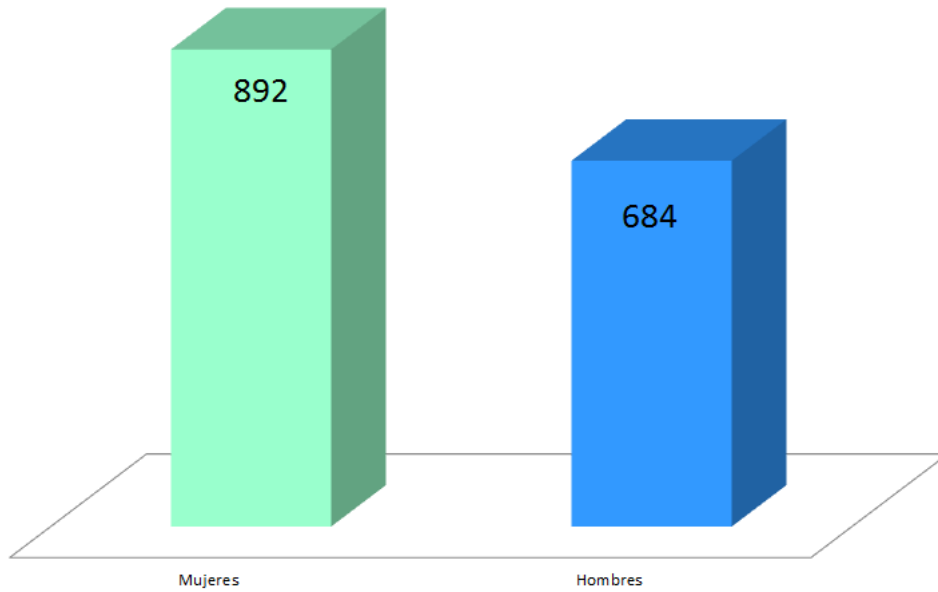


COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

## ANEXO 2

### *Conformación del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*

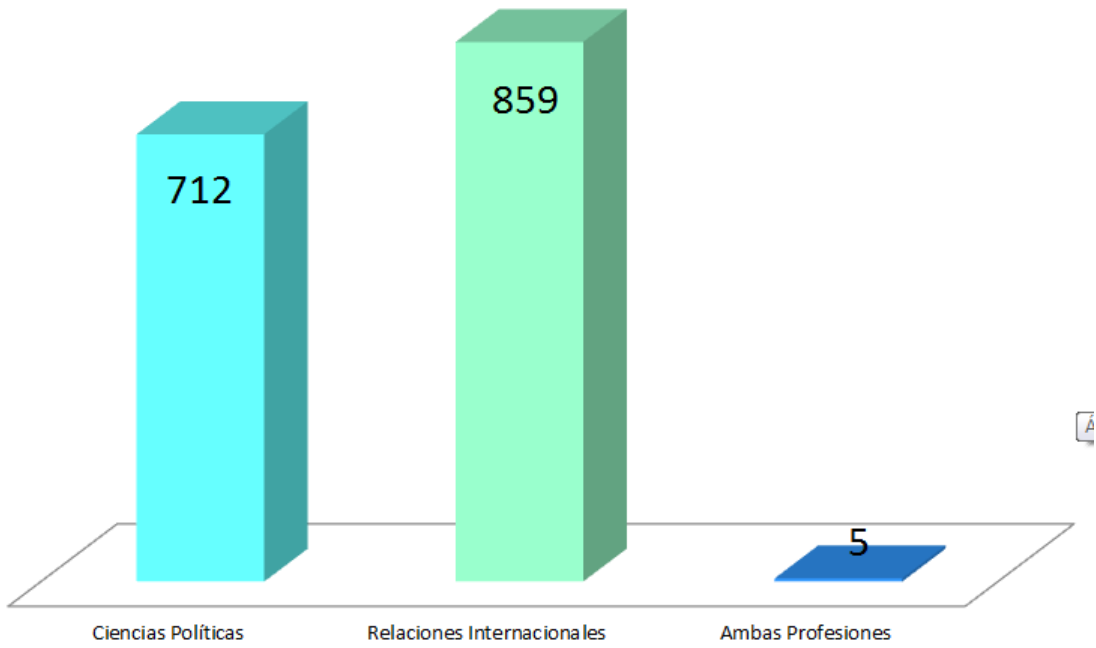
Distribución real del total de agremiados





COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

### Total de Miembros Colegio Profesional

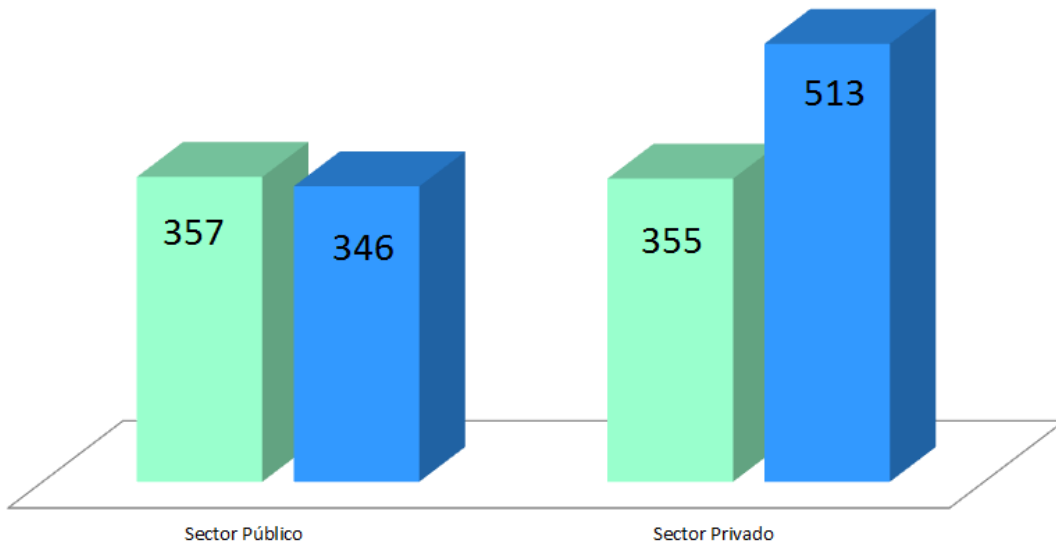




COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

### Distribución por sector laboral

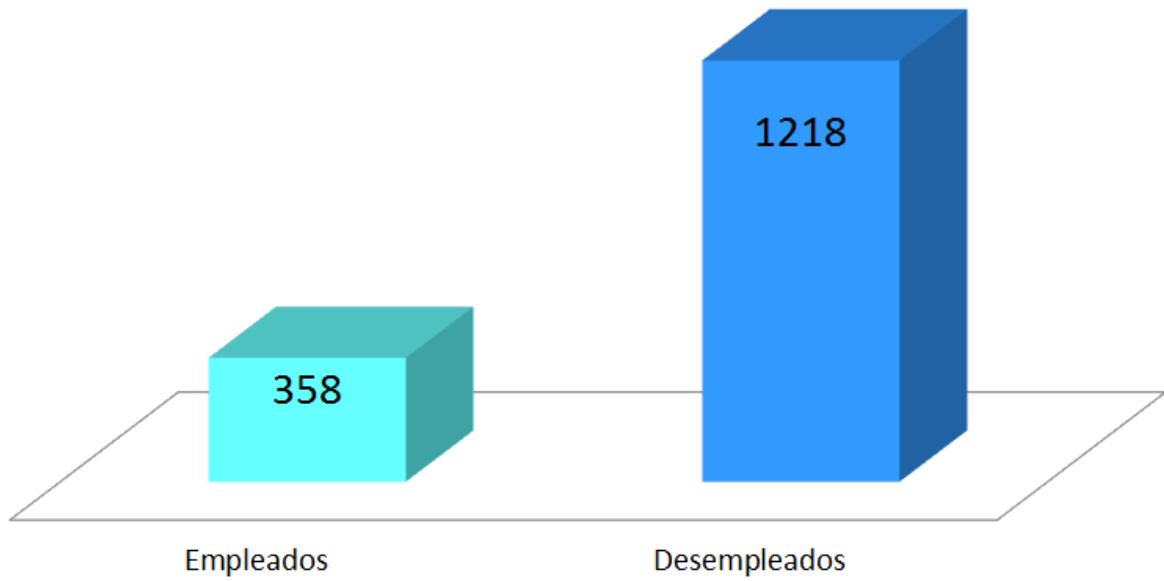
■ Ciencias Políticas    ■ Relaciones Internacionales





COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

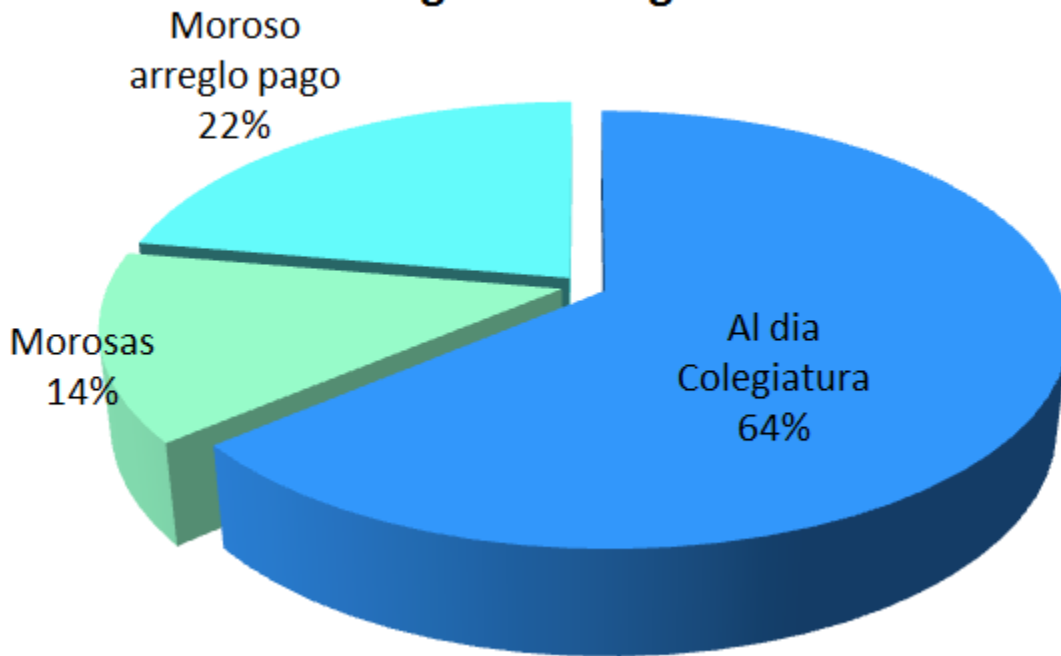
## Situación Laboral de los Profesionales





COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

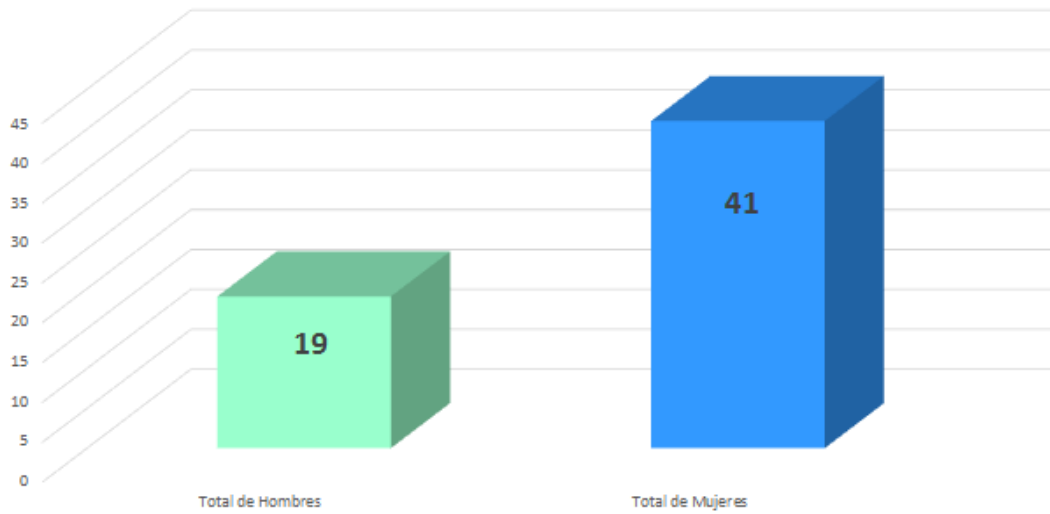
## Pago de Colegiatura



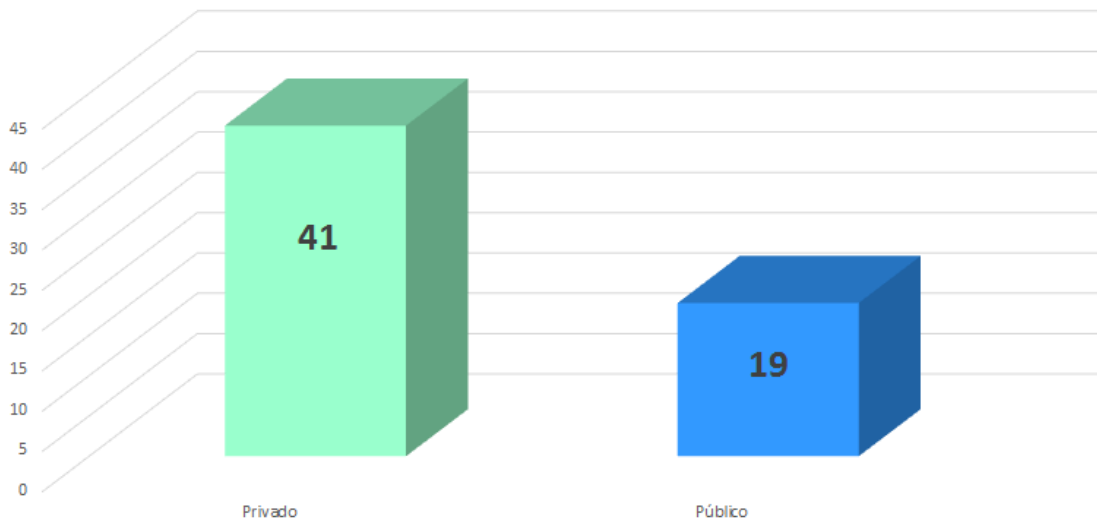


COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

### Incorporaciones 2018 -2019



### Sector laboral

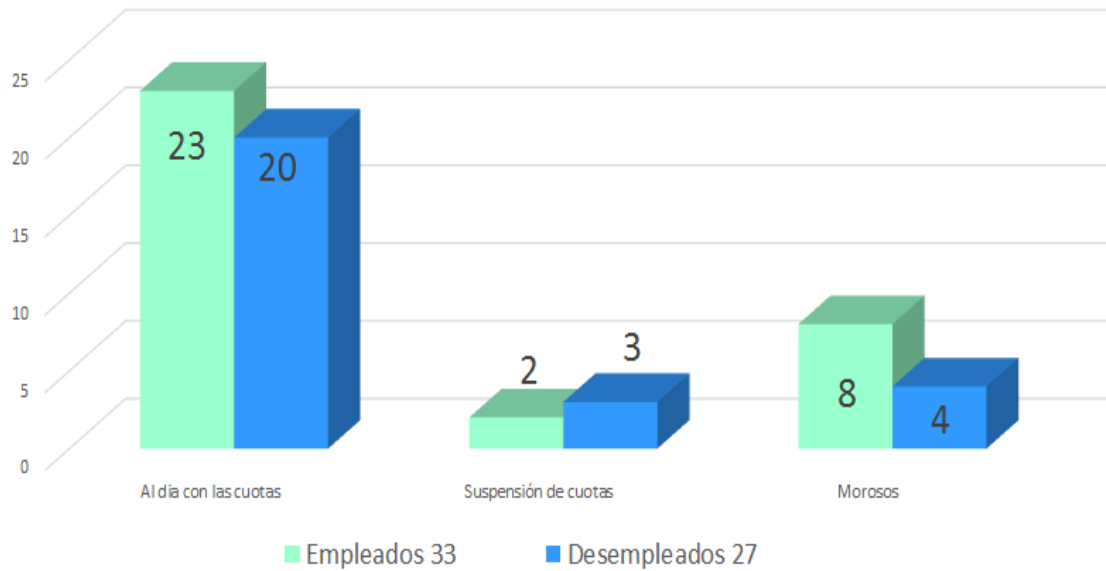




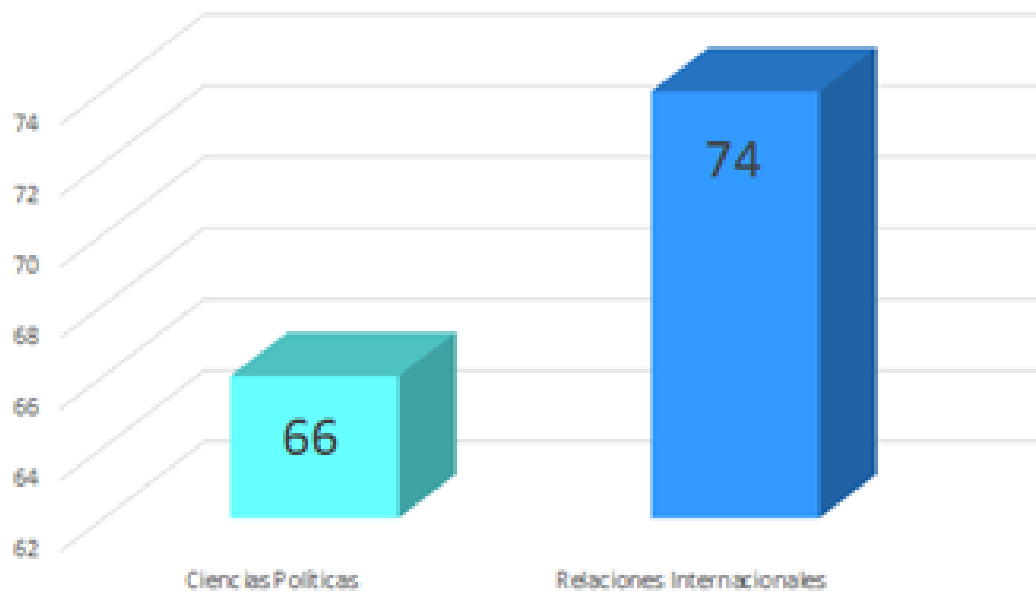


COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

### Pago de Colegiatura Obligatoria



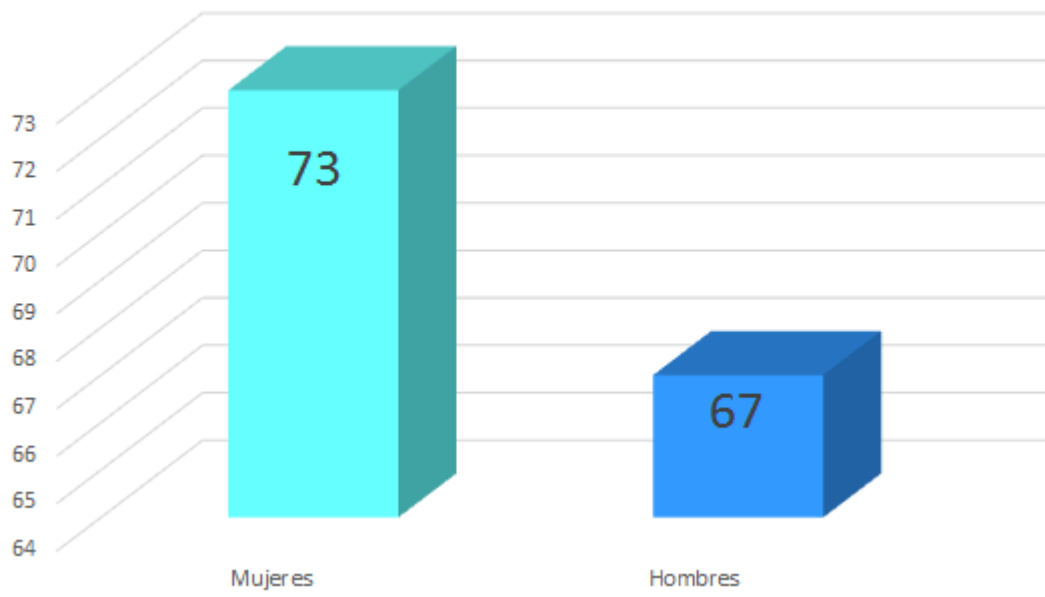
### Total de Suspenciones





COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

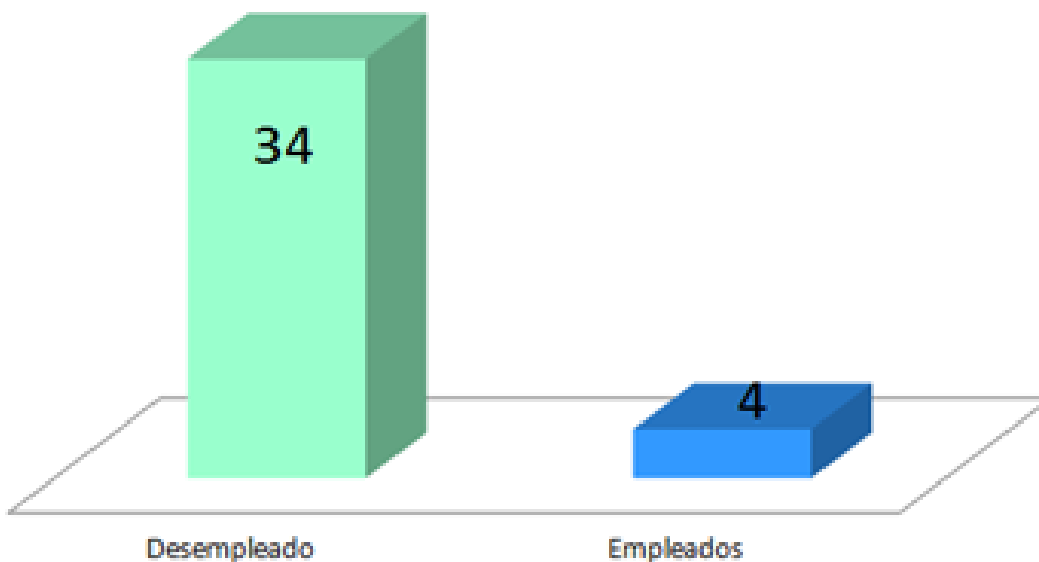
### Suspensiones por género



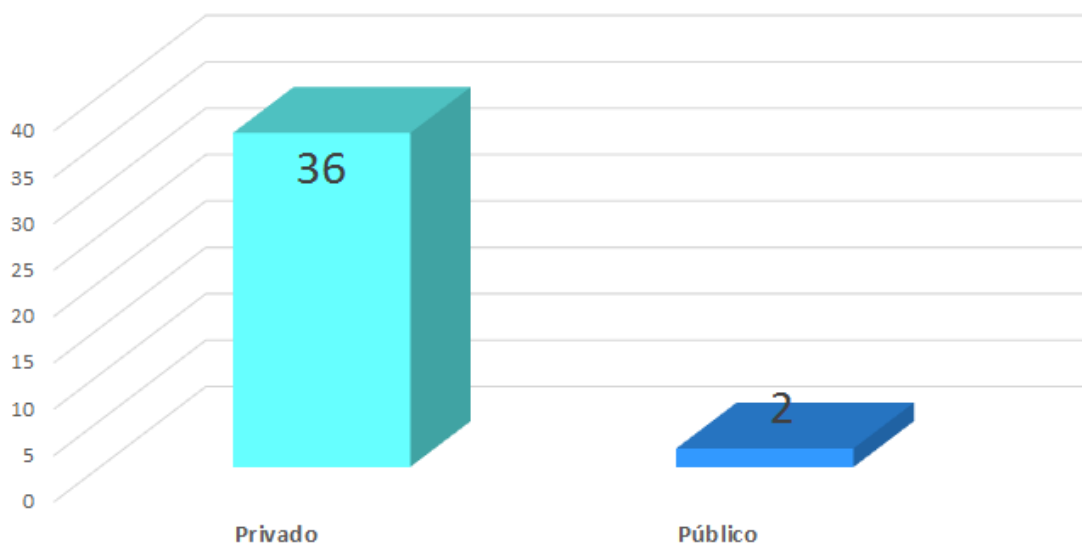


COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

## Renuncias vrs situación laboral



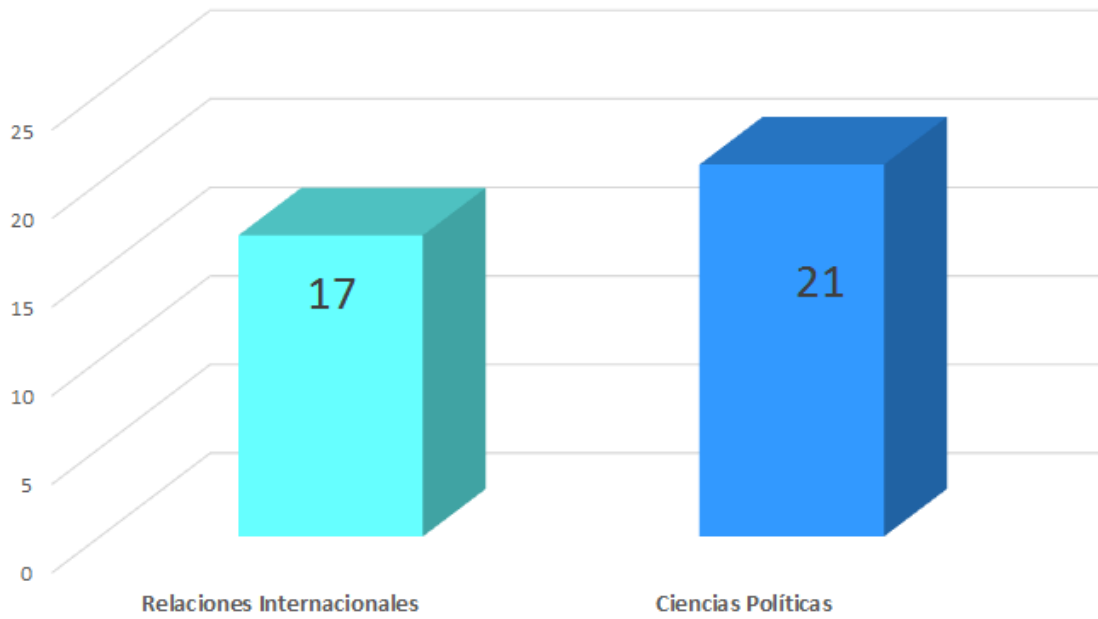
## Renuncias vrs Sector Productivo





COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

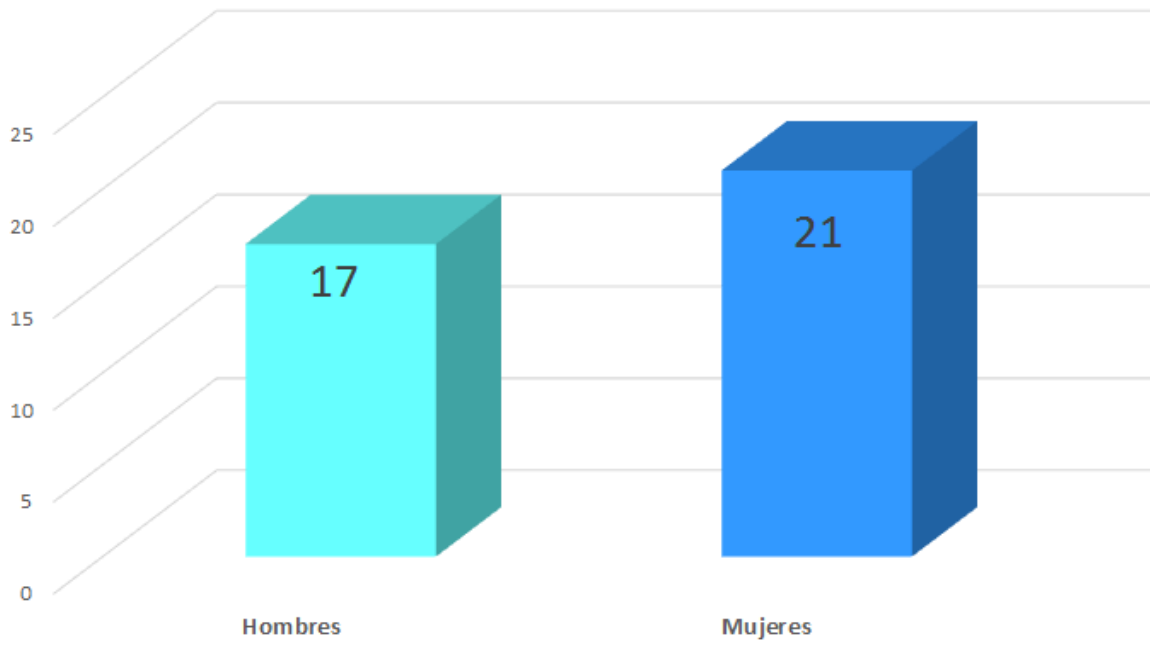
### Total de Renuncias





COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

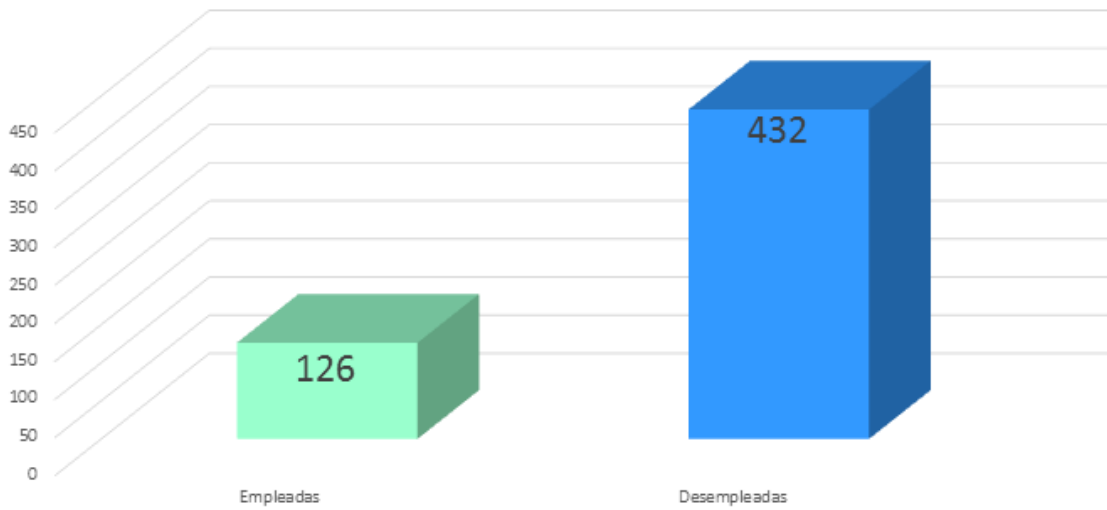
### Renuncia por Género





COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

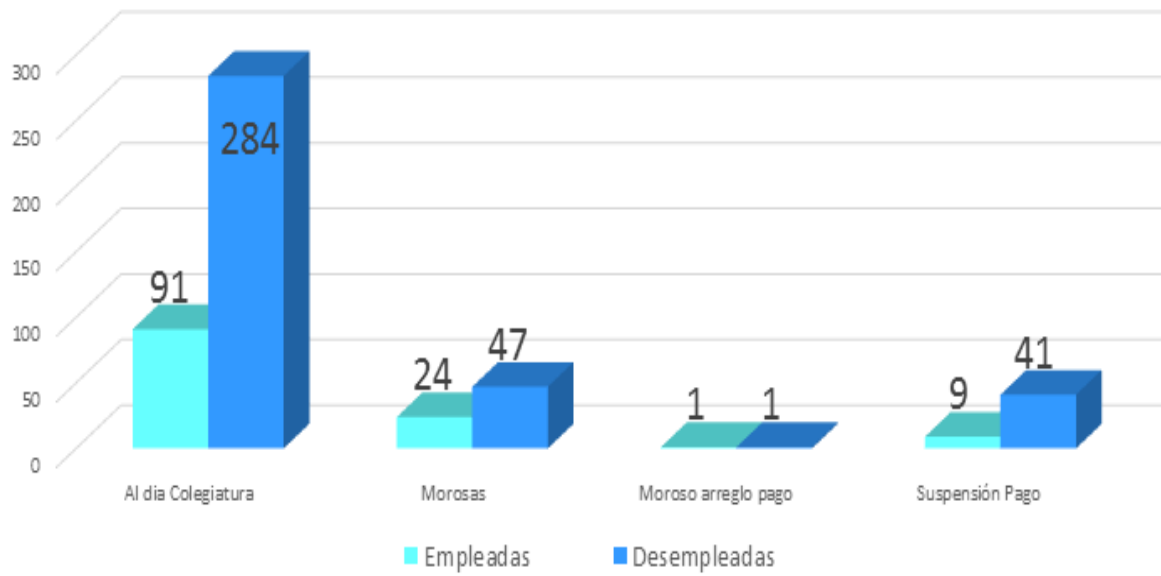
**Mujeres Internacionalistas**  
vrs  
**Ocupación Laboral**





COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

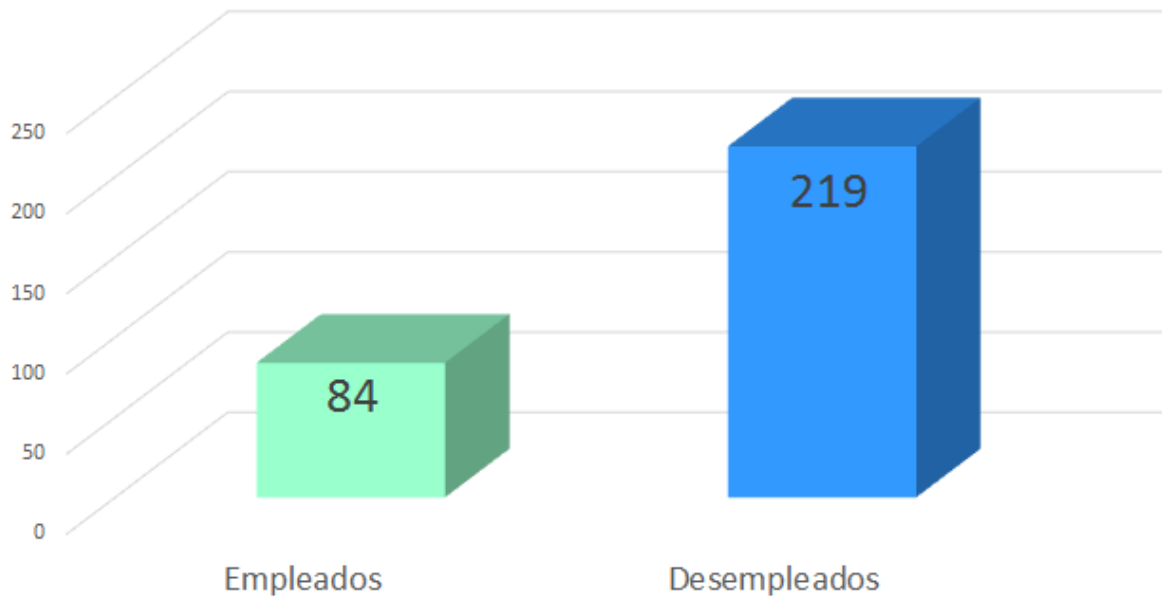
## Mujeres Internacionalistas vrs Colegiatura Obligatoria





COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

## Hombres Internacionalistas vrs Ocupación Laboral

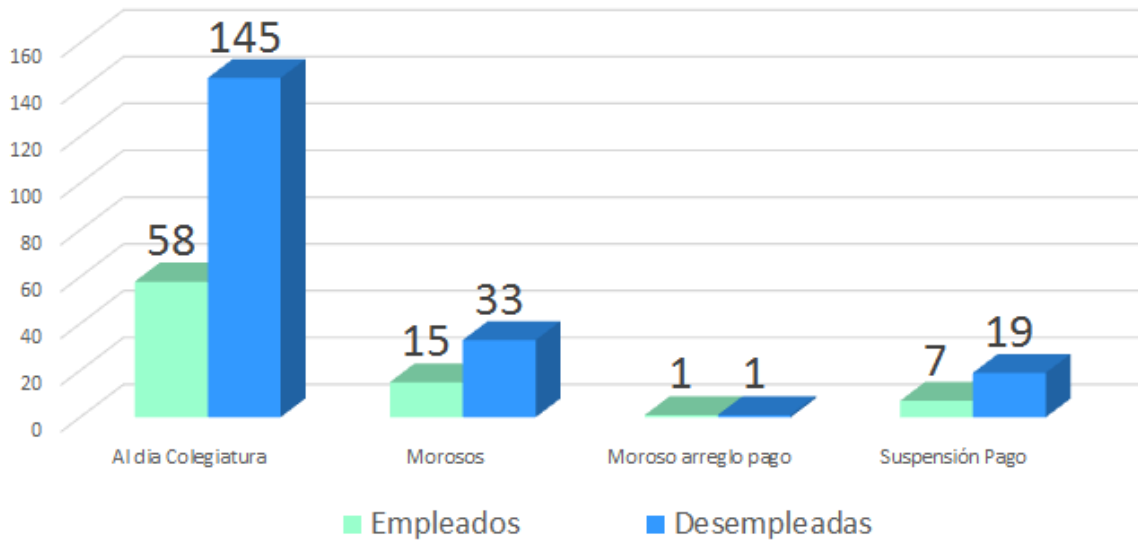






COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

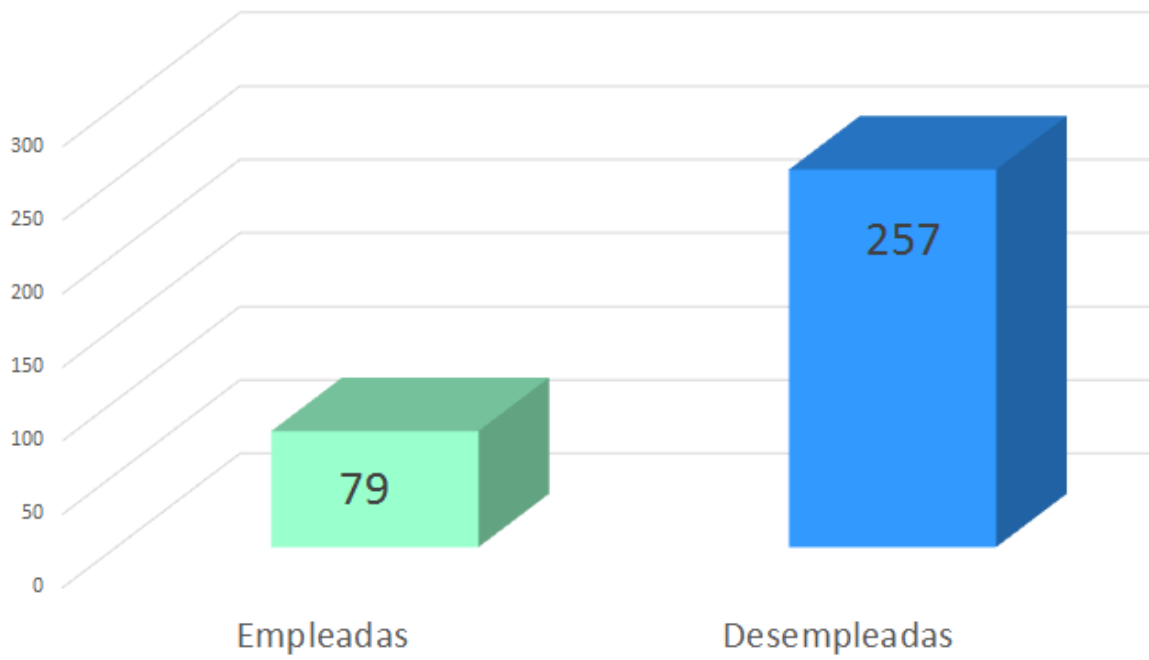
## Hombres Internacionalistas vrs Colegiatura Obligatoria





COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

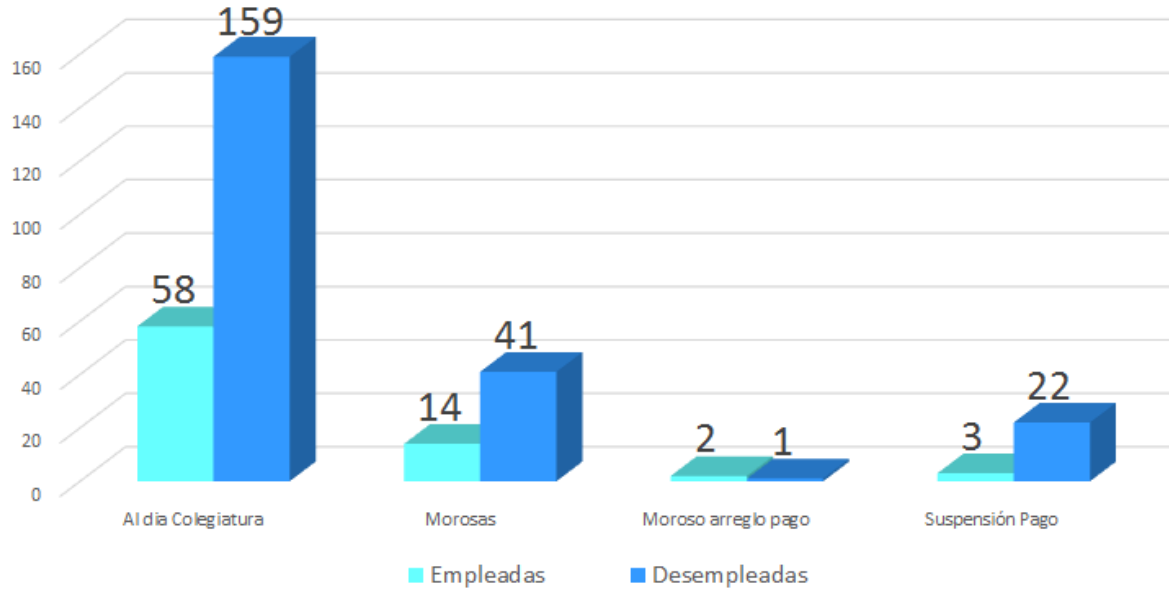
### Mujeres Politólogas vrs Ocupación Laboral





COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

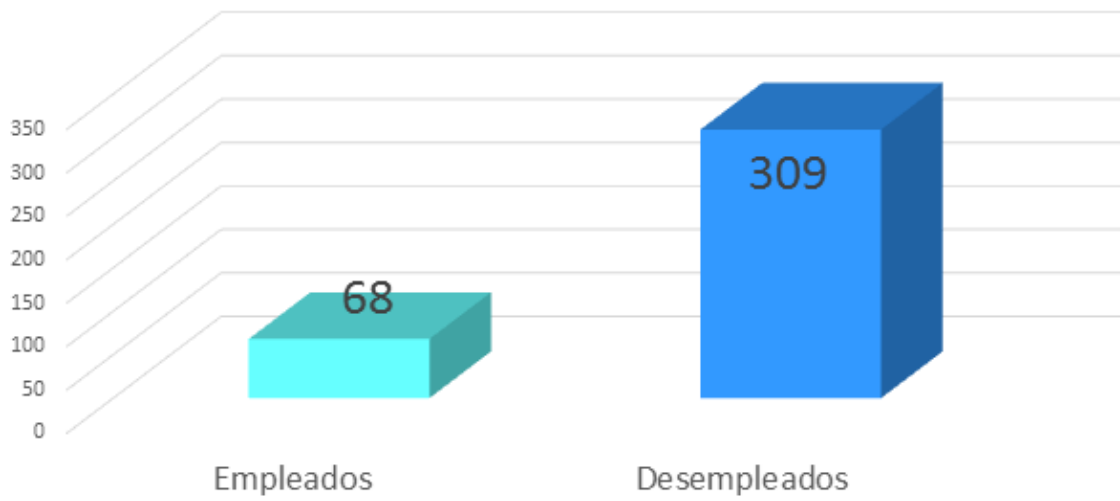
### Mujeres Politólogas vrs Colegiatura Obligatoria





COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

## Hombres Politólogos vrs Ocupación Laboral





COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

## Hombres Politólogos vrs Colegiatura Obligatoria

